

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 450/2016).

El Delegado Territorial en Granada, de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, hace saber que por Resolución de la misma, de 2 de marzo de 2016, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación: Escalona-2 núm. 30804, para recursos de la Sección C, «roca ornamental», sobre un total de 10 cuadrículas mineras dentro del término municipal de Iznalloz.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 3 de marzo de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.